



# **RESUMEN**

# **PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO**

**El plazo de presentación de solicitudes de admisión será del 23 de junio al 30 de junio de 2022, ambos inclusive.**

La solicitud de admisión a estas enseñanzas se realiza a través del sistema integral de gestión educativa RAICES, cumplimentando el correspondiente impreso de solicitud:

- Secretaría Virtual: <https://raices.madrid.org/secretariavirtual/>. Disponible desde el día **23 de junio al 30 de junio de 2022**, ambas fechas incluidas.

Con **carácter general** la solicitud de admisión deberá ser cumplimentada y entregada de **FORMA TELEMÁTICA** a través de la Secretaría virtual.

El modelo de solicitud de admisión estará disponible en la página web de la [Comunidad de Madrid](#)

**Cada solicitante presentará únicamente una solicitud de admisión. Los solicitantes que presenten solicitudes duplicadas quedarán excluidos del proceso de admisión.**

Se deberá consignar la clave del ciclo en el que se quiere ser admitido junto con el código del centro docente donde se quiere cursar dicho ciclo, así como, la modalidad y, en su caso, turno.

## OFERTA EDUCATIVA CICLOS GRADO BÁSICO COMUNIDAD DE MADRID

### **OFERTA EDUCATIVA CICLOS DE GRADO BÁSICO IES LA POVEDA**

**CODIGO DE CENTRO: 28036981**

ADGB01	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DIURNO
ELEB01	ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA	DIURNO Y VESPERTINO
TMVB01	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	DIURNO

Documentación a presentar:

- **Documentación acreditativa de su identidad:** DNI, NIE, etc.
- **Certificado Académica de la ESO.**
- **Copia del documento de consentimiento** de los padres o tutores legales del alumno sobre la propuesta para **incorporación a ciclos formativos de Grado Básico**, sellado por el centro.
- Quienes opten a plazas reservadas para alumnos con **discapacidad o deportistas de alto rendimiento**, deberán acompañar, además, el correspondiente **certificado** emitido por los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

En el supuesto de que se aporten documentos presencialmente, estos se deberán cotejar con sus originales (original y copia)



## PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO BÁSICO

VAREMO APLICABLE	Puntos
Haber cursado el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria	10
Haber cursado el segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria	5
Cumplir 17 años entre el 1 de enero y el 30 de junio del año en que se realice la admisión	6
Cumplir 17 años entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del año en que se realice la admisión	5
Cumplir 16 años entre el 1 de enero y el 30 de junio del año en que se realice la admisión	4
Cumplir 16 años entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del año en que se realice la admisión	3
Cumplir 15 años entre el 1 de enero y el 30 de junio del año en que se realice la admisión	2
Cumplir 15 años entre el 1 de julio y el 31 de diciembre del año en que se realice la admisión	1



## Calendario proceso admisión Formación Profesional Grado BÁSICO

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
			Admisión FPGB			
27	28	29	30			
Amisión FPGB						

JULIO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
	<b>Baremo Provisional</b>	Periodo reclamación baremo provisional		<b>Listado admitidos</b>		
11	12	13	14	15	16	17
Periodo matriculación admitidos						
18	<b>19</b>	20	21	22	23	24
	<b>Admitidos 2ª Fase</b>	Periodo matriculación admitidos 2ª Fase				
25	26	27	28	29	30	31